

## AVISO PARA PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS

### SERVICIOS DE CONSULTORÍA

<b>Institución</b>	:	Ministerio de Energía y Minas - MEM
<b>País</b>	:	ECUADOR
<b>Proyecto</b>	:	Programa de Modernización y Renovación del Sistema Eléctrico Ecuatoriano.
<b>Préstamo No.</b>	:	Nro. 4600/OC-EC
<b>Nombre del proceso de Selección</b>	:	“CONSULTORÍA PARA EL CONTROL Y MONITOREO DE LA EJECUCIÓN DE LOS PLANES DE ACCIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO EN EL SECTOR ELÉCTRICO”.
<b>Referencia N°</b>	:	RENOVACIÓN-256-3CV-CI-BID-L1231-MEM-EGEN-CI-001
<b>Fecha de Inicio de la convocaría</b>	:	Octubre 04, 2023
<b>Fecha de Cierre de la convocatoria</b>	:	Octubre 13, 2023, 08H00

### **ANTECEDENTES**

El MEM es el Organismo Ejecutor (OE), quien gestionará transversalmente con las Áreas Ejecutoras responsables de cada componente la gestión: técnica, financiera, de adquisiciones, monitoreo y evaluación. Las Áreas Ejecutoras por su parte supervisarán y coordinarán con los subejecutores (Empresas Eléctricas EE, entidades del sector que tengan a cargo recurso para ejecución). En este contexto, el MEM requiere la contratación de profesionales para ejecutar el Programa de Inversión antes referido.

El OE es el MEM denominado “El Contratante”, que tiene como objetivo la contratación de un “Consultoría para el control y monitoreo de la ejecución de los Planes de Acción de Igualdad de Género en el sector eléctrico”

La contratación se efectuará atendiendo las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el BID, sección V. Selección de Consultores Individuales GN 2350-15.

Dentro del Plan de Adquisiciones, se contempló la contratación de “Consultoría para el control y monitoreo de la ejecución de los Planes de Acción de Igualdad de Género en el sector eléctrico”, de código No. **RENOVACIÓN-256-3CV-CI-BID-L1231-MEM-EGEN-CI-001**.

## OBJETIVO GENERAL DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA

Esta consultoría individual tiene como objetivo, el control y monitoreo de la ejecución de los planes de acción de igualdad de género en el sector eléctrico; identificado y tomando conocimiento de la legislación eléctrica vigente, ley violeta, y acuerdo ministerial Nro. MEM-VEER-2023-0001-AM. De conformidad a las condiciones establecidas en los Contratos de Préstamo, cumpliendo con las funciones de gestor de la Consultoría para el control y monitoreo de la ejecución de los Planes de Acción de Igualdad de Género en el sector eléctrico.

## PRESUPUESTO REFERENCIAL DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA

El presupuesto referencial de la consultoría es de: **US\$ 4.544,51 (CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO, DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 51/100)**, monto que incluye IVA.

El plazo de los servicios de consultoría es noviembre a diciembre 2023

La Subsecretaria de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica, como parte del Viceministro de Electricidad y Energía Renovable del Ministerio de Energía y Minas, considerando que el presente aviso forma parte de la fase preparatoria del proceso de contratación que se pretende realizar, invitará al consultor, a expresar su interés en prestar los servicios solicitados.

Los consultores interesados en esta convocatoria deberán:

- Remitir hoja de vida actualizada de máximo 2 hojas de extensión.
- Remitir un archivo con los respaldos que acrediten la experiencia de máximo 2MB.
- Enviar su aplicación a la dirección de correo: [procesosbidsdcee@gmail.com](mailto:procesosbidsdcee@gmail.com)
- Indicar en el asunto del email el número de la convocatoria: RENOVIACIÓN-256-3CV-CI-BID-L1231-MEM-EGEN-CI-001.

Por favor tener en cuenta:

- Solo se considerarán las aplicaciones que cumplan con el perfil exigido.
- No se considerarán aquellas aplicaciones recibidas en fecha posterior o que no especifiquen el nombre de la convocatoria.

Requisitos:

- Los requisitos se encuentran especificados en los términos de referencia adjuntos.

**TDRS:**

<https://drive.google.com/drive/folders/1v5toUGoivj0966UwPTMY6f7WPF9SMzZI?usp=sharing>

**Fecha máxima de registro:**

- Octubre 13, 2023

Los consultores interesados pueden obtener más información en la dirección indicada al final de esta solicitud, durante horas hábiles: 08:00 a 13:00 y de 15:00 a 17:00.

**Ministerio de Energía y Minas MEM**

**Atención:** Ing. Patricio Villavicencio – Subsecretario de Distribución y Comercial de Energía Eléctrica.

**Dirección:** Av. República del Salvador 3664 y Suecia, Quito – Ecuador

**Edificio:** Ministerio de Energía y Minas MEM

**Ciudad:** Quito

**País:** Ecuador

**Teléfono:** 023976000 ext.2172

**Correo electrónico:** [procesosbidsdcee@gmail.com](mailto:procesosbidsdcee@gmail.com)

Quito, 04 de octubre de 2023

**Atentamente,**

**Ing. Patricio Villavicencio**

**Subsecretario de Distribución y Comercial de Energía Eléctrica**